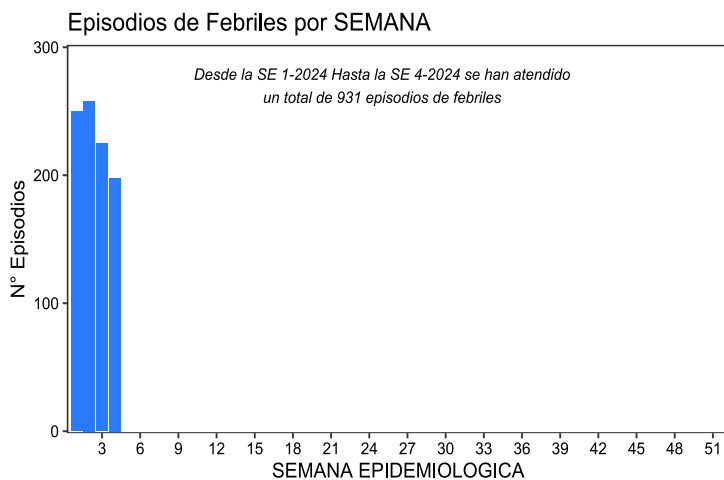
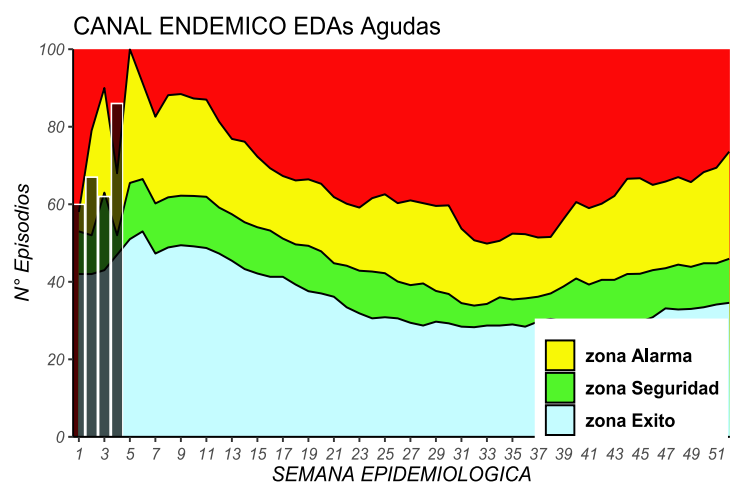
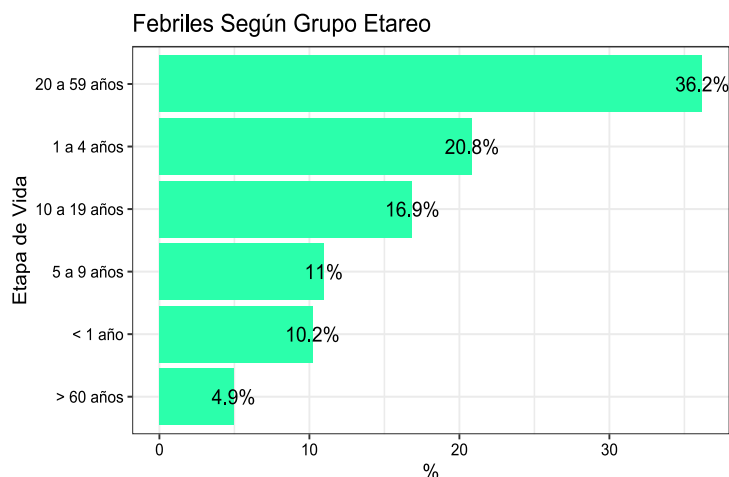




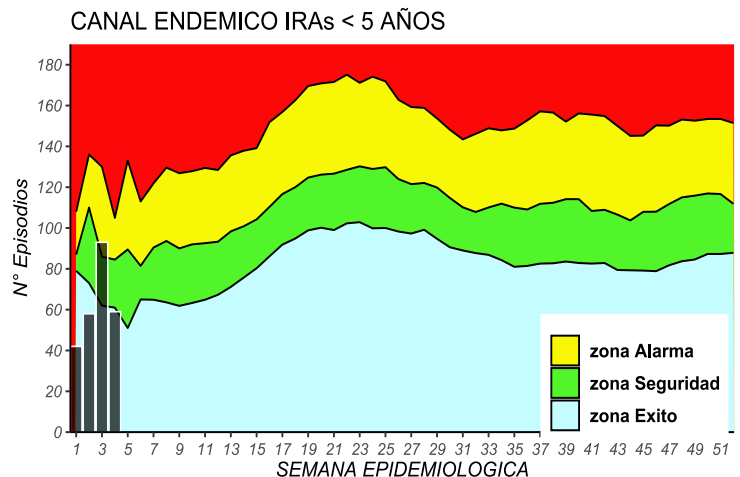
La vigilancia de febriles se realiza con el fin de detectar, analizar e investigar potenciales etiologías relacionadas al incremento inusual de febriles (Como podría ser el DENGUE) dentro de nuestra jurisdicción. Durante los días 21 de enero al 27 de enero correspondiente a la SE 04-2024 se han reportado un total de 198 episodios de febriles un descenso del -12% en comparación a la SE 03-2024, en las primeras 4 semanas del año 2024 se han atendido 931 episodios de febriles



La vigilancia epidemiológica de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), se realiza con la finalidad de contribuir a la prevención y control, además de la generación oportuna de información para la toma de decisiones, en el canal endémico nos encontramos en la zona de ALARMA para la semana 04-2024, se reportaron un total de 86 episodios un INCREMENTO de 38.7% en comparación a la SE 03-2024.



El grupo Etareo que presenta más episodios de febriles dentro de las primeras 4 semanas del año 2024 fue el de 20 a 59 años representa el 36.2% del total de febriles atendidos, cerca de 4 de cada 10 pacientes que presentaron fiebre eran adultos, luego sigue del grupo Etareo de 1 a 4 años con el 20.8%, luego está el grupo Etareo de 10 a 19 años con el 16.9% de los febriles, le sigue el grupo Etareo de 5 a 9 años con el 11% del total, luego viene el grupo Etareo de < 1 año con el 10.2% y por último el grupo Etareo de > 60 años con el 4.9% del total de febriles atendidos.



El objetivo de la vigilancia epidemiológica de la Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), es contribuir a la prevención, control y generación de información oportuna para la toma de decisiones. En el canal endémico de las IRAs no neumónicas en menores de 5 años para la SE 04-2024 nos ubicamos en la zona de EXITO, hemos notificado un total de 70 episodios un descenso del 36.6% en comparación a la SE 03-2024.

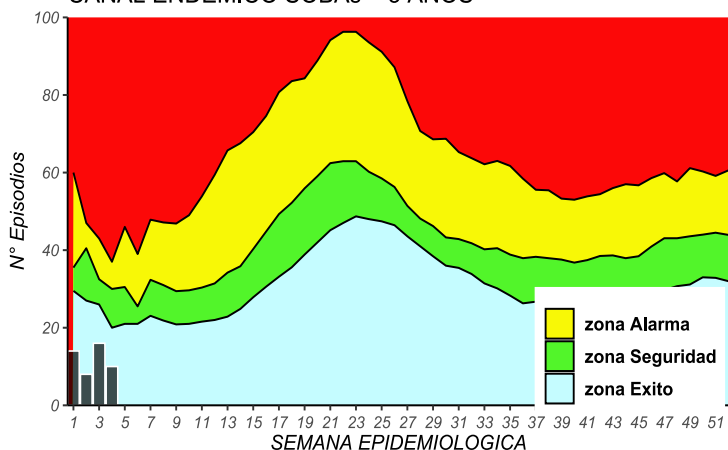


BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

SE 04-2024

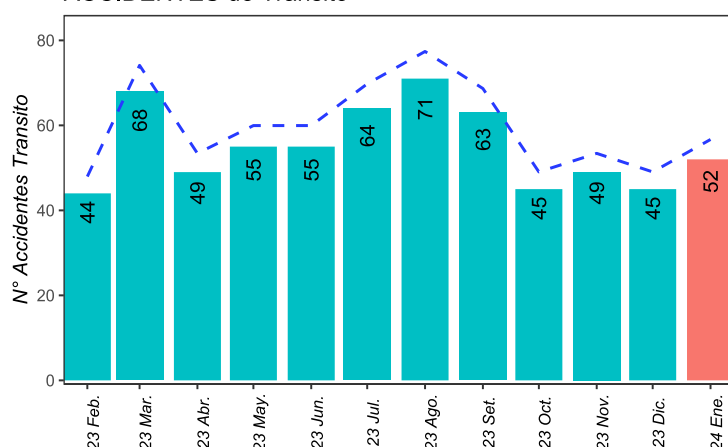


CANAL ENDEMICO SOBAs < 5 AÑOS



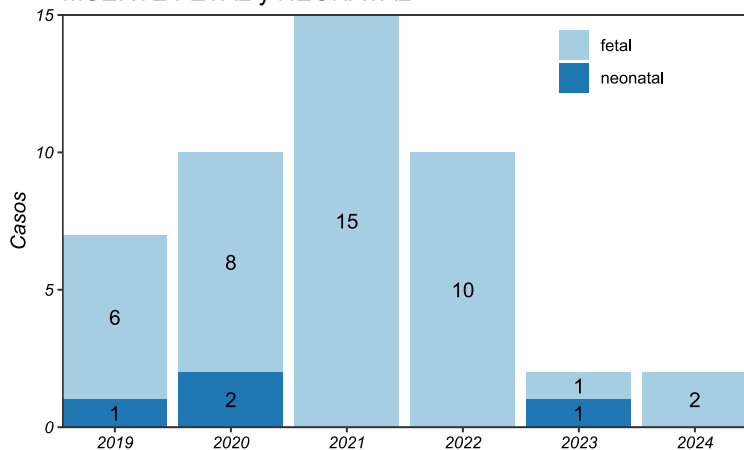
En el canal endemico de SOBAs/asma en < 5 años para la SE 04-2024 nos encontramos en la zona de EXITO, en total se notificaron 10 episodios de SOBAs/asma en menores de 5 años, el incremento con relación a la semana anterior fue de -37.5%, durante las ultimas semanas se observa una tendencia decreciente en los episodios de SOBAs atendidos.

ACCIDENTES de Tránsito



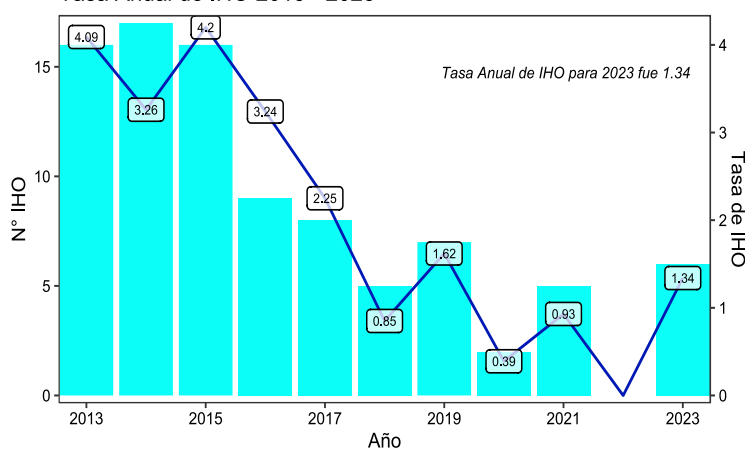
La vigilancia de las lesiones por accidentes de tránsito se realiza según la norma técnica NTS N° 55-MINSA/DGE-V.01 con la finalidad de contribuir a la disminución de la morbilidad y discapacidad ocasionada por los accidentes de tránsito, en lo que va del 2024 (hasta la SE-04) se atendieron 52 accidentes de tránsito en el hospital de huaycan un INCREMENTO del 13% en comparación a lo atendido en el mes anterior.

MUERTE FETAL y NEONATAL



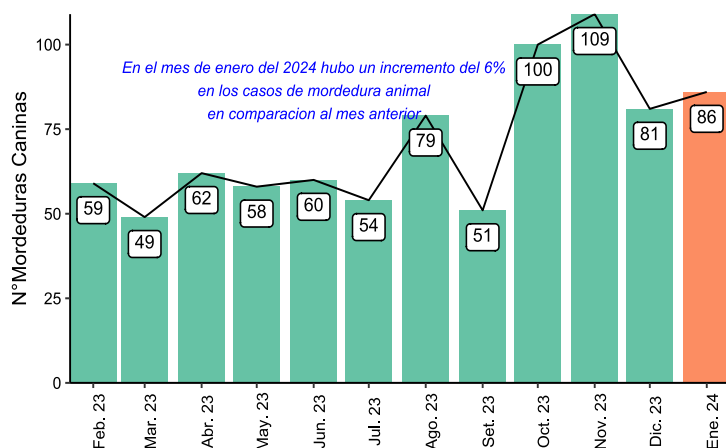
La vigilancia de muerte fetal y neonatal se realiza con la finalidad de contribuir con la reducción de la morbilidad y mortalidad perinatal y neonatal en el Perú disponiendo de información oportuna para una adecuada toma de decisiones políticas sanitarias en el marco de la descentralización en salud, durante el mes de enero del 2024 (hasta SE 04) se presentaron 2 casos de muerte fetal (CIE 10x P95) en el hospital de huaycan, ambos fetos presentaban peso extremadamente bajo y eran prematuros extremo (23 semanas).

Tasa Anual de IHO 2013 - 2023



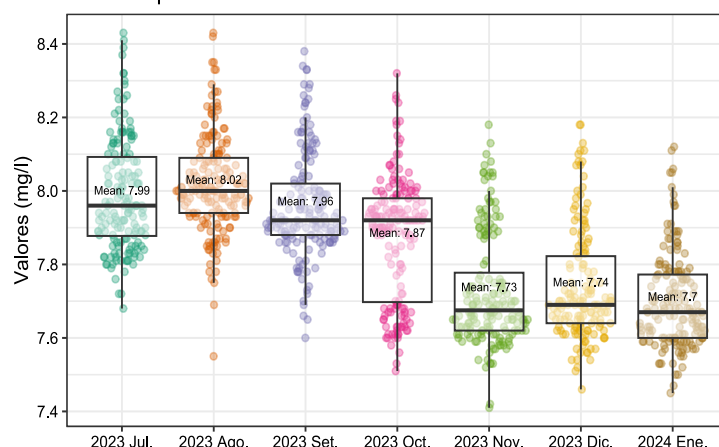
El objetivo de la vigilancia de las infecciones asociadas a la atención de salud es contribuir a su prevención y la generación oportuna de información para la toma de decisiones, la vigilancia de IAAS se realiza siguiendo la NTS N° 163-MINSA /2020/CDC, en el Hospital de Huaycan la infección intrahospitalaria más prevalente fue la Infección por Herida Operatoria se presentaron 6 infecciones (Hasta el mes de diciembre) de un total de 447 pacientes vigilados, dejando nuestra tasa anual en el 2023 en 1.34

CASOS de MORDEDURA ANIMAL



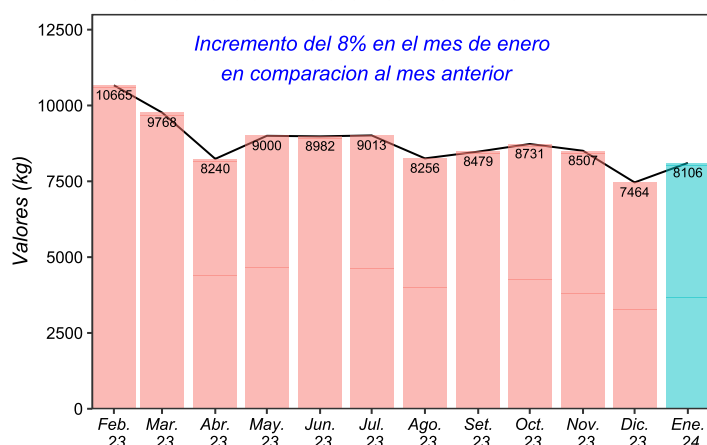
La vigilancia de la mordedura animal se realiza con la finalidad de contribuir en la protección de la salud de las personas y establecer medidas sanitarias integrales para la vigilancia, prevención y control de la rabia en el Perú, así como lo indica la norma técnica NTS N° 131 - MINSa/2017DGIESP, durante el mes de enero (hasta SE 02) se han registrado un total de 86 casos de mordedura animal dentro de nuestra jurisdicción, de los cuales 68(79%) tuvieron exposición LEVE y 18(21%) exposición GRAVE.

Nivel de pH



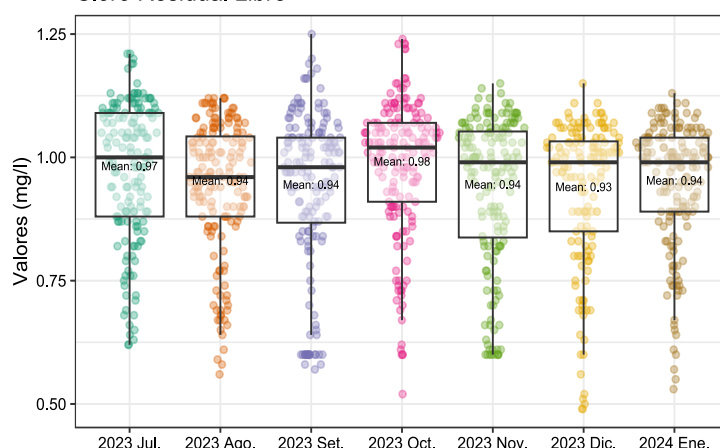
Los niveles de pH durante el mes de ENERO se mantuvieron dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecido por la Directiva Sanitaria DS N° 031-2010-SA. (6.5 a 8.5 mg/L), el nivel promedio de pH durante el mes de ENERO fue 7.70, la mediana fue de 7.67, los valores del primer cuartil están entre 7.45 a 7.60, los valores del segundo cuartil están entre 7.61 a 7.67, los valores del tercer cuartil están entre 7.68 a 7.77, los valores del cuarto cuartil están entre 7.78 a 8.12.

RESIDUOS SOLIDOS SEGREGADOS



El objetivo de la segregación de residuos sólidos es Contribuir a brindar seguridad al personal, pacientes y visitantes de los establecimientos de salud (EESs), durante el mes de ENERO (hasta SE 04) 2024 se segregaron un total de 8,106kg de residuos hospitalarios, un incremento del 8% en comparación al mes anterior, los residuos biocontaminados fueron 3,662 kg el 45% del total, los residuos comunes fueron 4,356 kg 54% del total, los residuos especiales 88Kg el 1% del total.

Cloro Residual Libre



Los niveles de Cloro Residual Libre durante el mes de ENERO se mantuvieron dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecido por la Directiva Sanitaria DS N° 031-2010-SA. (0.5 a 5 mg/L), el nivel promedio de cloro residual libre durante el mes de ENERO fue 0.94, la mediana fue de 0.99, los valores del primer cuartil están entre 0.53 a 0.89, los valores del segundo cuartil están entre 0.90 a 0.99, los valores del tercer cuartil están entre 1.00 a 1.04, los valores del cuarto cuartil están entre 1.05 a 1.13.

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

**ELABORACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE EPIDEMIOLOGIA**

JEFA DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA y SALUD AMBIENTAL

MC. ANA SANCHEZ ALVA

COORDINADORA DE EPIDEMIOLOGIA

LIC. ROSMERY GUTIERREZ AJALCRIÑA

COORDINADORA DE SALUD AMBIENTAL

LIC. GABY TORRES MAMANI

CORREO: epidemiologiahh@gmail.com

TELEFONO

371-6797 ANEXO 241 – 242

CELLULAR 991981859